

LPI N° 006-2022-PMESUT
ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ – (FC N° 014-2021)
PLIEGO DE ENMIENDAS

Referencia en los DDL		Enmienda N°	Dice	Debe decir
Nombre del Equipo: ANALIZADOR DE GASES DUAL O MÚLTIPLE; Anexo 01 – Especificaciones Técnicas LPI N° 006-2022-PMESUT	Ítem N° 2; ANALIZADOR DE GASES DUAL O MÚLTIPLE	Enmienda N° 01	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 30 días calendario	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 60 días calendario¹
Nombre del Equipo: ELEVADOR ELECTRO HIDRÁULICO DE 2 COLUMNAS; Anexo 01 – Especificaciones Técnicas LPI N° 006-2022-PMESUT	Ítem N° 7; ELEVADOR ELECTRO HIDRÁULICO DE 2 COLUMNAS	Enmienda N° 02	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 30 días calendario	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 90 días calendario²
Nombre del Equipo: MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO DE FRENO, ENTRENADOR ABS/EDS/ESP; Anexo 01 – Especificaciones Técnicas LPI N° 006-2022-PMESUT	Ítem N° 12; MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO DE FRENO, ENTRENADOR ABS/EDS/ESP	Enmienda N° 03	(...) 3. Características: <ul style="list-style-type: none"> - Módulo de ABS - Con interruptor de encendido y arranque del sistema - Cilindro de freno maestro tándem o simple - Unidad hidráulica de control - Interruptor de freno - Luz de testigo de freno en el tablero de instrumentos - Caja de fusibles que afectan al sistema - Con captosres de velocidad, uno por rueda (sensor) - Conmutadores para generar diferentes estados de frenado - Manómetros de presión para el sistema de frenos - Conector de diagnóstico DLC 3 OBD II - Panel de mandos para la simulación de averías del sistema - Con pedal de aceleración o perilla de velocidad - Con placa de borneras para las mediciones eléctricas de las señales - Con sistema de estabilización, ESP funcional (...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 90 días calendario	(...) 3. Características: <ul style="list-style-type: none"> - Módulo de ABS - Con interruptor de encendido y arranque del sistema - Cilindro de freno maestro tándem o simple - Unidad hidráulica de control - Interruptor de freno - Luz de testigo de freno en el tablero de instrumentos - Caja de fusibles que afectan al sistema - Con captosres de velocidad, uno por rueda (sensor) - Conmutadores para generar diferentes estados de frenado - Manómetros de presión para el sistema de frenos - Conector de diagnóstico DLC 3 OBD II - Panel de mandos para la simulación de averías del sistema (Si la propuesta de parte del proveedor indica opción de insertar 10 fallas al sistema, está cumpliendo con lo requerido)³ - Con pedal de aceleración o perilla de velocidad - Con placa de borneras para las mediciones eléctricas de las señales - Con sistema de estabilización, ESP funcional (Si se puede considerar al sistema ESP en software, siempre que este evidencie el trabajo del sistema de

¹ Corresponde a la Consulta N° 17 (Enmienda N° 01)

² Corresponde a la Consulta N° 18 (Enmienda N° 02)

³ Corresponde a la Consulta N° 14 (Enmienda N° 03)

LPI N° 006-2022-PMESUT
ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ – (FC N° 014-2021)
PLIEGO DE ENMIENDAS

				<p>estabilización, sea compatible con el módulo de control de freno y además no requiera gasto adicional por temas de licencias o credenciales)⁴.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El módulo de control de freno ABS/EDS/ESP debe cumplir lo descrito en las Especificaciones técnicas, siendo condiciones mínimas. Si lo ofertado supera las expectativas, se admite⁵. - El sistema EDS es una nueva ramificación del sistema ABS, por lo tanto, el módulo que se oferte debe cumplir con dicho sistema pudiendo ser este funcional o software. De ser software debe tener licencia abierta⁶. - Debe tener 4 ruedas giratorias reales; Estas pueden ser ruedas reales, discos giratorios u otros que hagan la función de simulación de rueda⁷. <p>(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 120 días calendario⁸</p>
Nombre del Equipo: MODULO DE MOTOR A DIÉSEL ; Anexo 01 – Especificaciones Técnicas LPI N° 006-2022-PMESUT	Ítem N° 13; MODULO DE MOTOR A DIÉSEL	Enmienda N° 04	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 120 días calendario	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 150 días calendario⁹
Nombre del Equipo: MODULO DE MOTOR A GASOLINA ; Anexo 01 – Especificaciones Técnicas LPI N° 006-2022-PMESUT	Ítem N° 14; MODULO DE MOTOR A GASOLINA	Enmienda N° 05	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 120 días calendario	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 150 días calendario¹⁰
Nombre del Equipo: MODULO DE SIMULACIÓN DE CAJA AUTOMÁTICA ; Anexo 01 – Especificaciones Técnicas LPI N° 006-2022-PMESUT	Ítem N° 15; MODULO DE SIMULACIÓN DE CAJA AUTOMÁTICA	Enmienda N° 06	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 90 días calendario	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 120 días calendario¹¹

⁴ Corresponde a la Consulta N° 12 (Enmienda N° 03)

⁵ Corresponde a la Consulta N° 13 (Enmienda N° 03)

⁶ Corresponde a la Consulta N° 15 (Enmienda N° 03)

⁷ Corresponde a la Consulta N° 16 (Enmienda N° 03)

⁸ Corresponde a la Consulta N° 19 (Enmienda N° 03)

⁹ Corresponde a la Consulta N° 20 (Enmienda N° 04)

¹⁰ Corresponde a la Consulta N° 21 (Enmienda N° 05)

¹¹ Corresponde a la Consulta N° 22 (Enmienda N° 06)

LPI N° 006-2022-PMESUT
ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ – (FC N° 014-2021)
PLIEGO DE ENMIENDAS

Nombre del Equipo: PLATAFORMA DE ALINEAMIENTO DE DIRECCIÓN DE 4 COLUMNAS ; Anexo 01 – Especificaciones Técnicas LPI N° 006-2022-PMESUT	Ítem N° 17; PLATAFORMA DE ALINEAMIENTO DE DIRECCIÓN DE 4 COLUMNAS	Enmienda N° 07	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 60 días calendario	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 90 días calendario ¹²
Nombre del Equipo: SCANNER + OSCILOSCOPIO ; Anexo 01 – Especificaciones Técnicas LPI N° 006-2022-PMESUT	Ítem N° 18; SCANNER + OSCILOSCOPIO	Enmienda N° 08	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 30 días calendario	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 60 días calendario ¹³
Nombre del Equipo: SCANNER AUTOMOTRIZ ; Anexo 01 – Especificaciones Técnicas LPI N° 006-2022-PMESUT	Ítem N° 19; SCANNER AUTOMOTRIZ	Enmienda N° 09	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 30 días calendario	(...) 9. Tiempo de entrega del equipo 9.1 No debe superar los 60 días calendario ¹⁴
Documentos de Licitación; Sección II. Datos de Licitación (DDL)	Documentos de Licitación; Sección II. Datos de Licitación (DDL); IAO 11.1 (j)	Enmienda N° 10	El Oferente presentará los siguientes documentos adicionales junto con su Oferta: <u>Documentos legales y financieros:</u> a. <i>Copia simple de constitución social de la empresa vigente e inscrita en los Registros Públicos o su equivalente en el país de origen del Oferente. La legalización de este requisito podrá ser exigible al (os) oferentes (s) que resulte(n) adjudicado(s).</i> b. <i>Copia simple del (o de los) poder(es) legal(es), de ser el caso, con una antigüedad no mayor de 90 días de emitida, otorgado por escritura pública, e inscrito en los Registros Públicos, o su equivalente en el país del Oferente, correspondiente al Representante Legal, identificado en el Formulario de Presentación de Oferta de la Sección V, para firmar la propuesta y el contrato. La legalización de este requisito podrá ser exigible al Oferente que resulte adjudicado.</i> c. <i>Declaración Jurada firmada por el Representante Legal de no estar impedido de contratar con el Estado Peruano.</i> d. <i>De ser el caso, "Promesa Formal de Consorcio", suscrita por el Representante Legal de cada uno de los Consorciados, detallando el porcentaje de</i>	El Oferente presentará los siguientes documentos adicionales junto con su Oferta: <u>Documentos legales y financieros:</u> a. Copia simple de constitución social de la empresa vigente e inscrita en los Registros Públicos o su equivalente en el país de origen del Oferente. La legalización de este requisito podrá ser exigible al (os) oferentes (s) que resulte(n) adjudicado(s). b. Copia simple del (o de los) poder(es) legal(es), de ser el caso, con una antigüedad no mayor de 90 días de emitida, otorgado por escritura pública, e inscrito en los Registros Públicos, o su equivalente en el país del Oferente, correspondiente al Representante Legal, identificado en el Formulario de Presentación de Oferta de la Sección V, para firmar la propuesta y el contrato. La legalización de este requisito podrá ser exigible al Oferente que resulte adjudicado. (*) En caso de APCA, la vigencia de poder del representante legal deberá indicar expresamente que posee facultades para delegar la designación de un representante común.

¹² Corresponde a la Consulta N° 23 (Enmienda N° 07)

¹³ Corresponde a la Consulta N° 24 (Enmienda N° 08)

¹⁴ Corresponde a la Consulta N° 25 (Enmienda N° 09)

LPI N° 006-2022-PMESUT
ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ – (FC N° 014-2021)
PLIEGO DE ENMIENDAS

			<p>participación de cada uno de los Consorciados y designación del Representante Legal del Consorcio.</p> <p>e. Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias de los Oferentes.</p> <p><u>Documentos técnicos:</u></p> <p>a. Documentación técnica que sea necesaria para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, debe ser presentada al momento de la presentación de ofertas, la información proporcionada (BROCHURE, URL, DATASHEET, documentación técnica) debe tener como fuente la marca y/o fabricante de ser el caso. No se aceptará declaración jurada por parte del oferente.</p> <p>Nota.- En aquellos casos en donde no se provean Formularios específicos (Sección V) se permitirá un formato libre.</p>	<p>c. Declaración Jurada firmada por el Representante Legal de no estar impedido de contratar con el Estado Peruano.</p> <p>d. De ser el caso, "Promesa Formal de Consorcio", suscrita por el Representante Legal de cada uno de los Consorciados, detallando el porcentaje de participación de cada uno de los Consorciados, designar a la empresa Líder del consorcio, y designación del Representante Legal del Consorcio.</p> <p>e. Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias de los Oferentes.</p> <p><u>Documentos técnicos:</u></p> <p>a. Documentación técnica que sea necesaria para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, debe ser presentada al momento de la presentación de ofertas, la información proporcionada (BROCHURE, URL, DATASHEET, documentación técnica) debe tener como fuente la marca y/o fabricante de ser el caso. No se aceptará declaración jurada por parte del oferente.</p> <p>Nota.- En aquellos casos en donde no se provean Formularios específicos (Sección V) se permitirá un formato libre.</p>
Documentos de Licitación; Sección II. Datos de Licitación (DDL)	Documentos de Licitación; Sección II. Datos de Licitación (DDL); IAO 1.4	Enmienda N° 11	No aplica	No aplica
Sección II Datos de la Licitación (DDL); A. Aspectos Generales; IAO 1. Alcance de la Licitación; IAO 1.3	Sección II Datos de la Licitación (DDL); IAO 1.3	Enmienda N° 12	<p>El Comprador "no usará ningún" sistema electrónico de adquisiciones para gestionar esta Solicitud de Ofertas (SDO).</p> <p>Si bien no se usará un sistema electrónico de adquisiciones, en el marco de la emergencia a causa de COVID19, se utilizarán medio digitales (email, reuniones virtuales, etc.) para gestionar los siguientes aspectos del proceso de adquisición:</p> <p>la publicación de la licitación, reunión informativa, aclaraciones, enmiendas del documento, presentación de ofertas, entre otros.</p>	<p>El Contratante "no usará ningún" sistema electrónico de adquisiciones para gestionar esta Solicitud de Ofertas (SDO).</p>

LPI N° 006-2022-PMESUT
ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ – (FC N° 014-2021)
PLIEGO DE ENMIENDAS

Sección II Datos de la Licitación (DDL); C. Preparación de la Oferta; IAO 20.1	Sección II Datos de la Licitación (DDL); IAO 20.1	Enmienda N° 13	El Oferente sólo presentará su propuesta en una versión digitalizada, vía correo electrónico , y deberá ser remitida en archivo adjunto la hoja membretada, firmada y con sello por el representante legal de la empresa (en formato PDF), según como se indica en el IAO 22.1.	El Oferente presentará un (1) original de los documentos que comprende su oferta en sobre cerrado y lo marcará como "Original". Además deberá presentar un juego (1) en copia y marcar claramente como "Copia". En caso de discrepancia, el texto original prevalecerá sobre el de las copias.
Sección II Datos de la Licitación (DDL); D. Presentación y Apertura de las Ofertas; 22. Plazo para la Presentación de las Ofertas; IAO 22.1	Sección II. Datos de la Licitación (DDL); IAO 22.1	Enmienda N° 14	Los Oferentes solo presentarán ofertas vía correo electrónico al siguiente correo electrónico: adquisiciones@pmesut.gob.pe Asunto del correo electrónico: LPI N° 006-2022-PMESUT La fecha límite para la presentación (retiro, modificaciones y/o sustituciones) de las Ofertas es: Fecha: 30 de mayo 2022 Hora: 16:00 horas de Perú, UTC-5 <i>Los procedimientos para la presentación de Ofertas electrónicamente son los descritos en el "Protocolo para los Procesos de Adquisición de Bienes y Obras mediante LPN o LPI a convocar o convocados por el PMESUT" (Ver ANEXO N° 02).</i>	Los Oferentes podrán presentar Ofertas electrónicamente: No Para la presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Contratante es: Calle Los Laureles N° 399 San Isidro Asunto: LPI N° 006-2022-PMESUT La fecha límite para la presentación (retiro, modificaciones y/o sustituciones) de las Ofertas es: Fecha: 10 de junio 2022 Hora: 10:00 horas de Perú, UTC-5 En caso ocurra algún evento ajeno a los Licitantes y al Contratante, el Comité de Evaluación podrá ampliar la fecha de entrega de ofertas.
Sección II Datos de la Licitación (DDL); D. Presentación y Apertura de las Ofertas; 25. Apertura de las Ofertas; IAO 25.1	Sección II. Datos de la Licitación (DDL); IAO 25.1	Enmienda N° 15	La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes: Fecha: 30 de mayo 2022 Hora: 16:30 horas de Perú, UTC-5 <i>De acuerdo a lo establecido en el "Protocolo para los Procesos de Adquisición de Bienes y Obras mediante LPN o LPI a convocar o convocados por el PMESUT" (Ver ANEXO N° 02).</i>	La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes: Fecha: 10 de junio 2022 Hora: 10:30 horas de Perú, UTC-5 Calle Los Laureles N° 399 San Isidro Asunto: LPI N° 06-2022-PMESUT Ciudad: Lima Codigo postal: 026 País: Perú Atención: Comité de Evaluación En caso ocurra algún evento ajeno a los Licitantes y al Contratante, el Comité de Evaluación podrá ampliar la fecha de apertura de ofertas.
Sección II Datos de la Licitación (DDL); E. Evaluación y Comparación de las Ofertas; 37. Mejor Oferta Final o Negociaciones; IAO 37.1	Sección II. Datos de la Licitación (DDL); IAO 37.1	Enmienda N° 16	Para fines de presentación de la Mejor Oferta Final de cada Oferente, la dirección del Comprador es: adquisiciones@pmesut.gob.pe Asunto: Mejor Oferta Final LPI N° 006-2022-PMESUT	Para fines de presentación de la Mejor Oferta Final de cada Oferente, la dirección del Comprador es: Calle Los Laureles N° 399 San Isidro Asunto: Mejor Oferta Final LPI N° 006-2022-PMESUT

LPI N° 006-2022-PMESUT
ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA EL PROGRAMA DE MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ – (FC N° 014-2021)
PLIEGO DE ENMIENDAS

<p>Sección II Datos de la Licitación (DDL); E. Evaluación y Comparación de las Ofertas; 37. Mejor Oferta Final o Negociaciones; IAO 37.5</p>	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL); IAO 37.5</p>	<p>Enmienda N° 17</p>	<p>La fecha límite para la presentación de las Mejor Oferta Final es: Cinco (5) días hábiles posteriores a la culminación de la evaluación técnica, la cual será notificada a los oferentes mediante comunicación electrónica, confirmando la fecha y horario (de Perú, UTC-5) correspondiente.</p> <p><i>Los procedimientos para la presentación de Ofertas electrónicamente son los descritos en el “Protocolo para los Procesos de Adquisición de Bienes y Obras mediante LPN o LPI a convocar o convocados por el PMESUT” (Ver ANEXO N° 02).</i></p>	<p>La fecha límite para la presentación de las Mejor Oferta Final es: Cinco (5) días hábiles posteriores a la culminación de la evaluación técnica, la cual será notificada a los oferentes mediante comunicación electrónica, confirmando la fecha y horario (de Perú, UTC-5) correspondiente.</p> <p>Calle Los Laureles N° 399 San Isidro Asunto: LPI N° 006-2022-PMESUT Ciudad: Lima Código postal: 026 País: Perú Atención: Comité de Evaluación</p>
--	---	-----------------------	---	--